

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 11 de mayo de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se abre un período de información pública, conjuntamente con la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible, sobre el proyecto que se cita, a ubicar en los términos municipales de Córdoba, Bujalance y Montoro (Córdoba). (PP. 1080/2022).*

Expte.: RE - 19/013.

Expte.: AAU/CO/0042/20.

De conformidad con lo previsto en:

1. La Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.
2. El artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.
3. El artículo 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
4. Los artículos 19, 30.4 y 32 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
5. La Instrucción Conjunta 1/2021, de la Dirección General de Energía de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea y de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sobre tramitación coordinada de los procedimientos de autorizaciones administrativas de las instalaciones de energía eléctrica, competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que se encuentren sometidas a autorización ambiental unificada.
6. Artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
7. Artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía
8. Artículo 48 del Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el reglamento de Vías Pecuarias.

Se abre un plazo para información pública conjunta a los efectos de los procedimientos de:

- a) Autorización Administrativa Previa (Expte.: RE - 19/013)
- b) Autorización Ambiental Unificada (Expte.: AAU/CO/0042/20)

referentes al proyecto presentado por la entidad Gacru Solar, S.L., de la planta solar fotovoltaica «Guadame Solar 4», de 35,475 MWp de potencia pico en el campo fotovoltaico, y de su Infraestructura de Evacuación, a ubicar en los términos municipales de Córdoba, Bujalance y Montoro (Córdoba).

El trazado de las líneas eléctricas de evacuación de 30 KV supone una serie de cruzamientos perpendiculares sobre las vías pecuarias «Vereda de Bujalance a Córdoba», (14012007), y «Vereda de Bujalance» (14021047), (misma vía pecuaria que cambia el

nombre y código al pasar del término municipal de Bujalance al término municipal de Córdoba), «Colada de Bujalance a El Cárpio» (14012012), «Vereda de Bujalance a Pedro Abad» (14012009), «Cordel del Camino de Córdoba» (14043002) y «Colada de Montoro a Cañete» (14043017), generando con ello una ocupación del dominio público pecuario de 3303,22 m<sup>2</sup>.

El trámite de información pública se llevará a cabo durante un plazo de 30 días hábiles a partir del día siguiente del de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes. El plazo para presentar alegaciones se amplía 20 días hábiles para aquellas relacionadas con la ocupación de vías pecuarias.

Durante el periodo de información pública, la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Transparencia:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

así como en las dependencias administrativas de la Consejería de Hacienda, y Financiación Europea, en Córdoba, sitas en C/ Tomás de Aquino, s/n, Edificio Servicios Múltiples, 1.ª planta, mediante cita previa en el teléfono 955 041 111.

Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano a quien corresponda por razón de la materia, deberán presentarse bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería correspondiente, o en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Principales características de las instalaciones:

1. Planta solar fotovoltaica «PSFV Guadame Solar 4».

- Promotor: Gacrux Solar, S.L.

- Ubicación:

Polígono 15, parcelas: 16, 10, 60, 11, 8, 12, 5, 4, 2, 1, 3, 6, 7, 9 del término municipal de Bujalance.

Polígono 65, Parcelas: 41, 40, 39, 38, del término municipal de Córdoba.

- Potencia pico de paneles solares: 35,475 MWp.

- Potencia instalada (potencia activa máxima la salida de inversores): 32,67 MW.

- Potencia establecida en Punto de Conexión: 27,3 MW.

- Módulos fotovoltaicos: 60642 módulos de 585 Wp por unidad. 2246 series de 27 módulos en serie.

- Inversores: 9 Inversores de 3630 KVA. Tensión de salida 660 V (Ubicados en los CT's).

- Estructura soporte: 1123 seguidores a un eje. La capacidad de cada seguidor es de 54 módulos (2x27).

1.1. Centros de Transformación (CT01, CT02, CT03, CT04, CT05).

La energía generada en el campo fotovoltaico se concentra y transforma en cinco (5) Centros de Transformación.

1.1.1. Un (1) Centro de Transformación 3630 KVA, (CT05).

- Un (1) Inversor de 3630 KVA. Tensión de salida 660 V.

- Un (1) Transformador de Potencia de 3630 KVA y relación de transformación 0,660/ 30 MV.

- Celdas Media Tension: una (1) Celda de Protección de Transformador y dos (2) Celdas de Línea.

1.1.2. Cuatro (4) Centros de Transformación 7260 KVA (CT01, CT02, CT03, CT04).

- Dos (2) inversores de 3630 KVA. Tensión de salida 660 V.

- Dos (2) Transformadores de Potencia de 3630 KVA y relación de transformación 0,660/30 MV.

- Celdas Media Tension: dos (2) Celdas de Protección de Transformador y dos (2) Celdas de Línea.

**1.2. Líneas Subterránea de Evacuación en MT (LSMT1, LSMT2, LSMT3).**

Existen dos (2) líneas subterráneas en MT que enlazan los Centros de Transformación y terminan en SET «Guadame Solar 4», 30/132 KV.

Parcelas afectadas por las LSMT:

Polígono 65, parcelas: 53, 52, 51, 50, 9007, 49, 9008, 48, 44, 43, 42, del término municipal de Córdoba.

Polígono 15, parcelas: 9006, 47, 48, 49, 51, 57, 59, del término municipal de Bujalance (Córdoba).

**1.2.1. LSMT1. Enlaza los Centros de Transformación CT05, CT03, y CT01 con la SET.**

Tramo CT05-CT03: Conductores AI RHZ1-OL 18/30 KV 500 mm<sup>2</sup>.

Tramo CT03-CT01: Conductores AI RHZ1-OL 18/30 KV 630 mm<sup>2</sup>.

Tramo CT01-SET «Guadame Solar 4», 30/132 KV: Conductores AI RHZ1-OL 18/30 KV 630 mm<sup>2</sup>.

**1.2.2. LSMT2. Enlaza los Centros de Transformación CT0 y CT02 con SET.**

Tramo CT04-CT02: Conductores AI RHZ1-OL 18/30 KV 630 mm<sup>2</sup>.

Tramo CT02-SET «Guadame Solar 4», 30/132 KV: Conductores AI RHZ1-OL 18/30 KV 630 mm<sup>2</sup>.

**2. SET «Guadame Solar 4» 30/132 KV de 200 MVA.**

Subestación de tipo exterior aislada al aire (AIS). Recoge la energía generada en los parques fotovoltaicos Guadame Solar 1, 2, 3 y 4.

- Promotor: Gacrux Solar, S.L.

- Ubicación: Polígono 15, Parcelas: 8, 5, 4, del término municipal de Bujalance.

Polígono 65, Parcelas: 39, del término municipal de Córdoba.

**2.1. Transformador.**

Tipo: Trifásico de columnas e inmerso en aceite mineral.

Potencia nominal en servicio: 200 MVA.

Relación de transformación: 30/132 KV.

Sistema de Refrigeración: ONAN/ONAF.

**2.2. Sistema de 30 KV intemperie.**

- Tres (3) Pararrayos de óxido metálico. Tensión de operación 30 KV. Corriente nominal de descarga 10 kA.

- Un (1) Seccionador. Tensión de aislamiento 36 KV. Corriente nominal 3000 A.

- Seis Aisladores de MT en la conversión aéreo subterránea desde las bornas del Transformador a la sala de cabinas.

- Reactancia de PaT.

**2.3. Sistema de 30 KV interior.**

Se instala en edificio anexo a los equipos 30 KV intemperie una sala de MT con las celdas correspondientes a la llegada de las líneas de los parques fotovoltaicos Guadame Solar 1, 2, 3 y 4, distribuidas sobre cinco barras:

- Barra 1. Barra Principal. Recoge toda la generación y acomete al transformador de potencia.

- Una (1) Celda de Protección Transformador, 36 KV, 3000 A.

- Cuatro (4) Celdas de Línea que recogen la potencia generada en Guadame 1, 2, 3, y 4, 36 KV, 1000 A.

- Una (1) Celda de Medida.

- Celda de alimentación a transformador de servicios auxiliares, 36 KV, 400-200 A.

- Barra 2. Recoge las líneas provenientes de PSF Guadame 1.

- Dos (2) Celdas de Línea (mas una (1) de reserva), 36 KV, 630 A.

- Una (1) Celda de Línea unifica potencia de PSF Guadame 1 y conecta con la Barra Principal, 36 KV, 1000 A.

- Una (1) Celda de Medida.

- Celda de alimentación a transformador de servicios auxiliares, 36 KV, 100 A.

- Barra 3. Recoge las líneas provenientes de PSF GUADAME 2.
  - Tres (3) Celdas de Línea (mas una de reserva), 36 KV, 630 A.
  - Una (1) Celda de Línea unifica la potencia de PSF Guadame 2 y conecta con la Barra Principal 36 KV, 1000 A.
  - Una (1) Celda de Medida
  - Celda de alimentación a transformador de servicios auxiliares, 36 KV, 100 A
- Barra 4. Recoge las líneas provenientes de PSF Guadame 3 y conecta con la Barra Principal
  - Tres (3) Celdas de Línea (mas una de reserva), 36 KV, 630 A.
  - Una (1) Celda de Línea unifica la potencia de PSF Guadame 3 y conecta con la Barra Principal, 36 KV, 1000 A.
  - Una (1) Celda de Medida.
  - Celda de alimentación a transformador de servicios auxiliares, 36 KV, 100 A.
- Barra 5. Recoge las líneas provenientes de PSF Guadame Solar 4 y conecta con la Barra Principal.
  - Dos (2) Celdas de Línea (mas una de reserva), 36 KV, 630 A.
  - Una (1) Celda de Línea unifica la potencia de PSF Guadame 4 y conecta con la Barra Principal, 36 KV, 1000 A.
  - Una (1) Celda de Medida.
  - Celda de alimentación a transformador de servicios auxiliares 36 KV, 100 A.

### 3. LSAT 132 KV.

Desde la subestación «Guadame Solar 4» 30/132 KV, parte una línea eléctrica subterránea a 132 KV para la evacuación conjunta de las plantas solares fotovoltaicas Guadame Solar 1, 2, 3 y 4.

- Origen: Subestación SET «Guadame Solar 4» 30/132 KV.
- Fin: Entronque «Z1». Entronque con la infraestructura de evacuación de PSF Guadame Solar 5.
- Longitud de canalización: 497 metros.
- Composición de la línea: Una línea de un conductor por fase de 132 KV.
- Conductor de fase: XLPE 132/145 KV 3x(1x1200 mm<sup>2</sup>) Al con pantalla de 250 mm<sup>2</sup> Cu.

### 4. Punto de Entronque «Z1».

Punto de entronque con la línea a 30 KV proveniente de la planta solar fotovoltaica Guadame Solar 5. A partir de este punto, la línea subterránea a 132 KV para la evacuación de las plantas solares fotovoltaicas Guadame Solar 1, 2, 3 y 4, comparte la zanja con una línea subterránea a 30 KV de evacuación de la planta solar fotovoltaica Guadame Solar 5.

### 5. LSAT 30 KV y LSAT 132 KV.

Tramo subterráneo de la línea LSAT 132 KV de evacuación de las planta fotovoltaicas Guadame Solar 1, 2, 3 y 4, y de la línea LSAT 30 KV de evacuación de la planta fotovoltaica Guadame Solar 5.

- Origen: Punto del Entronque «Z12 (ETRS-89 Huso 30, X=371955,030 Y=4195851,020).
- Fin: Apoyo 1, Paso Subterráneo a Aéreo «AP1» (ETRS-89 Huso 30, X=373872,085 Y=4197552,234).

- Ubicación:

Término municipal de Bujalance (Córdoba).

Polígono 15, parcelas: 9, 9001 del término municipal de Bujalance (Córdoba).

Polígono 16, parcelas: 45, 9013, 7, 9009, 9001, 9008, del término municipal de Bujalance (Córdoba).

Polígono 17, parcela: 127, del término municipal de Bujalance.

Término municipal de El Carpio (Córdoba).

Polígono 4, parcelas: 9007, 18.

- Longitud de canalización: 2799 metros.

**6. LAAT 132 KV y LAAT 30 KV.**

Tramo aéreo conjunto de la línea LAAT 132 KV de evacuación de las planta fotovoltaicas Guadame Solar 1, 2, 3 y 4, y de la línea LAAT 30 KV de evacuación de la planta fotovoltaica Guadame Solar 5.

- Tipo (LAAT 132 KV): Línea de un circuito a 132 KV con dos conductores por fase.
- Conductor de fase: DUPLEX 337-AI 1/44-ST1A (LA-380).
- Conductor de Guarda: OPGW-48.
- Tipo (LAAT 30 KV): Línea de un circuito a 30 KV con tres conductores por fase.
- Conductor de fase: TRIPLEX 242-AI 1/39-ST1A (LA-280).
- Conductor de Guarda: OPGW-48.
- Origen: Apoyo 1, Paso Subterráneo a Aéreo «AP1» (ETRS-89 Huso 30, X=373872,085 Y=4197552,234).
- Fin: Subestación Elevadora «SET Guadame Solar» 220/132/30 KV,
- Ubicación:  
Término municipal de Bujalance (Córdoba).  
Polígono 17, parcelas: 127, 9017, 231, 230, 203, 204, 202, 201, 206, 200, 199, 9010, 197, 192, 191, 190, 186, 185, 181, 180, 70, 83, 79, 76, 75, 74, 77, 9035, 9005, 9033.  
Polígono 18, parcelas: 46, 45, 9002, 42, 41, 40, 60, 26, 25, 9001.  
Polígono 19, parcelas: 187, 191, 192, 196, 202, 203, 204, 205, 9021.
- Longitud: 3368 metros (línea 30 KV), 3351 metros (Línea de 132 KV).

**7. Subestación Elevadora «SET Guadame Solar» 220/132/30 KV.**

Subestación de tipo exterior aislada al aire (AIS). Recoge la energía generada en los parques fotovoltaicos Guadame Solar 1, 2, 3 y 4, por la línea de 132 KV proveniente de la Subestación «SET Guadame Solar 4», y la generada en el parque fotovoltaico Guadame Solar 5, por la línea de 30 KV, realizando la transformación a 220 KV.

- Promotor: Gacrux Solar, S.L.
- Ubicación: Polígono 19, parcela 207, término municipal de Bujalance (Córdoba). (ETRS-89 Huso 30, X=376043 Y=4200005).

**7.1. Posición exterior convencional de Línea de Salida 220 KV.**

- Tres (3) Pararrayos de óxido metálico. Tensión de operación 220 KV. Corriente nominal de descarga 20 kA.
- Tres (3) Transformadores de medida de tensión tipo inductivo.
- Dos (2) Seccionadores Trifásicos, tres columnas por polo, doble apertura con seccionador PaT. Corriente nominal 2000 A.
- Tres (3) Interruptores Automáticos de operación monopolar en SF6. Corriente nominal 2000 A.
- Tres (3) Transformadores de medida de corriente.

**7.2 Posición exterior convencional de Línea de Salida 132 KV.**

- Tres (3) Pararrayos de óxido metálico. Tensión de operación 120 KV. Corriente nominal de descarga 20 kA.
- Tres (3) Transformadores de medida de tensión tipo inductivo.
- Un (1) Seccionador Trifásico de tres columnas por polo, doble apertura, con seccionador PaT. Corriente nominal 1250 A.
- Tres (3) Interruptores Automáticos de operación monopolar en SF6. Corriente nominal 1250 A.
- Tres (3) Transformadores de medida de corriente.

**7.3. Transformador.**

- Tipo: Trifásico de columnas e inmerso en aceite mineral. Arrollamientos secundarios de 132 KV y 30 KV.
- Potencia: 450 MVA.
- Relación de transformación: 220/132/30 KV.
- Sistema de Refrigeración: ONAN/ONAF/ONAF.

**7.4. Posición 220 KV de Transformador**

- Tres (3) Transformadores de medida de tensión tipo inductivo.
- Un (1) Seccionador Trifásico, tres columnas por polo, doble apertura. Corriente nominal 1250 A.
- Tres (3) Interruptores Automáticos de operación monopolar en SF6. Corriente nominal 1250 A.
- Tres (3) Transformadores de medida de corriente.

**7.5. Sistema de 30 KV intemperie.**

- Tres (3) Pararrayos de óxido metálico. Tensión de operación 30 KV. Corriente nominal de descarga 10 kA.
- Un (1) Seccionador. Tensión de aislamiento 36 KV. Corriente nominal 3000 A.
- Dieciocho (18) Aisladores de MT en la conversión aéreo subterránea de bornas del Transformador a la sala de cabinas.
- Reactancia de PaT.

**7.6. Sistema de 30 KV interior.**

Celdas correspondientes a la llegada de las líneas del parque fotovoltaico Guadame Solar 5.

- Una (1) Celda de Protección Transformador, 36 KV, 3200 A.
- Una (1) Celda de Medida 36 KV.
- Seis Celdas de Protección de Línea de los circuitos provenientes del parque fotovoltaico Guadame 5. 36 KV, 630 A.
- Una Celda de Protección de Línea de salida del parque fotovoltaico Guadame 5. 36 KV, 1250 A.
- Celda de alimentación a transformador de servicios auxiliares, 36 KV, 100 A.

**8. Línea aérea de alta tensión a 220 KV (LAAT 220 KV).**

- Tipo: Línea de un circuito a 220 KV con dos conductores por fase.
- Conductor de fase: DUPLEX 455-AI 1/52-ST1A (LA-455).
- Conductor de Guarda: OPGW-48.
- Origen: Subestación «SET Guadame Solar» 220/132/30 KV.
- Fin. Apoyo 28 (ETRS-89 Huso 30, X=378989,411 Y=4202942,374).

Desde el Apoyo 28 la línea enlaza con el Apoyo 36 de la futura línea 220 KV de evacuación compartida de plantas solares fotovoltaicas con punto de conexión en el nudo de la red de transporte «Guadame 220 KV» en Marmolejo (Jaén).

- Ubicación:

Término municipal de Bujalance (Córdoba).

Polígono 19, parcelas: 200, 199, 198, 197, 195, 9005, 298, 300, 301, 302, 303, 306, 305, 304, 294, 295, 293, 292, 291, 289, 9020, 9005, 311, 312, 9019, 313, 314, 318, 9005, 286, 315, 317, 320, 322, 326, 327, 329, 331, 333, 336, 332, 337, 221, 217, 24, 9015, 25, 26, 9013.

Término municipal de Montoro (Córdoba).

Polígono 1, parcelas: 60002, 9013, 28, 9004, 27, 25, 34, 35, 36, 37, 39, 38, 9014, 9007.

Polígono 5, parcelas: 5, 9015, 4.

- Longitud: 5270 metros.

Córdoba, 11 de mayo de 2022.- El Delegado del Gobierno, Antonio Repullo Milla.